

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000042

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA

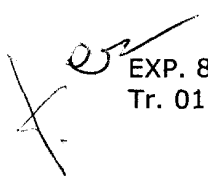
Se comunica al público que HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA aumentó su capital en USD \$ 98.000,00; y, reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 16 de Diciembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002670 de 30 de junio de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 100.000,00), dividido en cien mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una".

Quito, 30 de junio de 2009.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE


EXP. 89864
Tr. 01.1.09.000467

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.